



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ
DESPACHO NO. 6
MAGISTRADO ÓSCAR ALFONSO GRANADOS NARANJO.

Tunja, 18 DTC 2019

Accionante:	Sociedad de Servicios Integrales OUTSORCING SAS.
Accionado:	Juzgado Doce Administrativo Oral de Tunja. Juzgado Trece Administrativo Oral de Tunja. E.S.E Hospital Regional Valle de Tenza
Expediente:	150012333-000-2019-00342-00.
Acción :	Tutela

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por la H. Corte Constitucional, en proveído del 20 de noviembre de 2019 (fl. 125), por medio del cual se excluyó de revisión el presente asunto.

Corolario de lo anterior, archívense las presentes diligencias, dejando las constancias y anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ÓSCAR ALFONSO GRANADOS NARANJO
Magistrado

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
DE BOYACÁ
NOTIFICACION POR ESTADO
El auto anterior se notifica por estado
No. 218 de hoy, 19 DTC 2019
El SECRETARIO 